

Crean el “Plan Integral de Inspecciones” para regularizar la situación de las cooperativas

30/10/2020

Mendoza posee actualmente 1.500 cooperativas inscriptas, muchas de las cuales registran diferentes tipos de irregularidades en su funcionamiento, por lo que se creó este plan de supervisión, por parte de la Dirección de Cooperativas de la provincia.

Dialogó con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, el director de Cooperativas, Daniel Dimartino, quien explicó que se firmó un convenio con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, a los efectos de “poder auditar las cooperativas en Mendoza”. “No es más ni menos que cumplimentar con lo que nos exigen las leyes, tanto nacionales y provinciales. Una de las facultades que nos delega la ley provincial, es justamente la auditoría, y es uno de los sentidos que tiene la Ley de Creación de Cooperativas de Mendoza; es empezar a realizar nuestra tarea, si bien es cierto que estamos en una época de pandemia, compleja”, expresó, y agregó que justamente, producto de las circunstancias, se han ido posponiendo asambleas que deben llevar adelante periódicamente estas entidades, ya sea para la elección de autoridades, para la regularización de sus propios estatutos o para distintas actividades de carácter obligatorio. “Creemos conveniente empezar a hacer este tipo de auditorías, para intentar mejorar también la calidad de la información que nosotros tenemos. Tenemos un padrón de 1.500 cooperativas, pero sabemos perfectamente que activas en la provincia de Mendoza, funcionan alrededor de unas 500 o 600, por lo que la idea es primero depurar el padrón; segundo, hicimos el lanzamiento de un programa de educación

cooperativa, que se financia con un 5% que las cooperativas tienen que aportar de formación, información y educación”, dijo.

Desde el punto de vista de Dimartino, esa enorme brecha entre las cooperativas inscriptas y las que consideran que están funcionando, no tendría que ver con irregularidades, sino con una falta de auditoría o falta de acompañamiento estatal para que realicen bien sus tareas. “No todas las cooperativas pueden sostener lo que cuesta un profesional, por eso la idea de la firma con el Consejo Profesional que muy gentilmente nos ha ofrecido profesionales jóvenes o juniors, que gratuitamente puedan asesorar a las cooperativas”, destacó, y añadió que no quieren hablar de “irregularidades”, sino de búsqueda de cumplimiento con la ley.

La visita a las cooperativas para las auditorías, comenzará la semana que viene y la intención es lograr tener un panorama claro antes de fin de año.